

<i>Sesión y fecha</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones con arreglo al artículo 37</i>	<i>Invitaciones con arreglo al artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Oradores</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra-abstenciones)</i>
		Reino Unido (S/2011/368)			India, Portugal y el Reino Unido)	
		Proyecto de resolución presentado por Alemania, los Estados Unidos, Francia y el Reino Unido (S/2011/369)				

35. Exposiciones informativas

Sinopsis

Durante el período que se examina, el Consejo de Seguridad escuchó varias exposiciones informativas que no estaban relacionadas explícitamente a ningún punto concreto del orden del día del Consejo, sino que formaban parte de varios puntos particulares.

Exposiciones de Presidentes de órganos subsidiarios del Consejo de Seguridad

De 2010 a 2011, el Consejo celebró seis sesiones en relación con el punto titulado “Exposiciones de Presidentes de órganos subsidiarios del Consejo de Seguridad” en que los Presidentes de los diversos grupos de trabajo y comités de sanciones y contra el terrorismo ofrecieron al Consejo una sinopsis de la labor de esos órganos.

Otras exposiciones

Durante el período que se examina, el Consejo también escuchó dos exposiciones de la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y dos exposiciones a cargo del Presidente de la Corte Penal de Justicia que se desarrollaron en sesiones privadas.

Exposición del Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

El 5 de febrero de 2010, el Secretario de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de Kazajstán, hablando en su calidad de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, informó al Consejo sobre esferas de cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE. Presentó las prioridades de la OSCE para 2010 y los principales retos para la organización, entre los que se contaban el terrorismo, la acumulación y la proliferación de armas pequeñas y ligeras y la migración ilegal, así como el tráfico de armas y drogas y la trata de personas. Destacó la importancia de fortalecer el papel de la OSCE en el mecanismo de seguridad europeo, de convertir la tolerancia y el diálogo intercultural en una de las principales prioridades, de responder a los retos de la seguridad ambiental y de mejorar la colaboración con las Naciones Unidas para responder a las amenazas a la paz y la seguridad mundiales. Tras señalar que Kazajstán era el primer Estado de Asia Central y la primera ex república soviética que presidía la OSCE, aludió a otras varias prioridades, entre las que figuraban la promoción de la seguridad del Cáucaso

meridional, Kosovo y el Afganistán, la lucha contra el terrorismo, la reducción de la proliferación de armas, la promoción de los derechos humanos y el impulso de una aplicación más amplia de las resoluciones de las Naciones Unidas⁸²¹.

Los miembros del Consejo acogieron al Secretario de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de Kazajstán y le felicitaron por asumir la presidencia de la OSCE. Expresaron su apoyo a las prioridades definidas por la presidencia de la OSCE y su disposición a aumentar la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE.

El 15 de febrero de 2010, el Ministro de Relaciones Exteriores de Lituania, hablando en calidad de Presidente en ejercicio de la OSCE, informó al Consejo. Al presentar las prioridades para 2011, manifestó que la OSCE buscaría lograr progresos tangibles para encarar los conflictos prolongados; mejorar el cumplimiento de los compromisos respecto de la libertad de prensa; reforzar la respuesta de la OSCE a las amenazas transnacionales, que incluyen las que emanan fuera de la zona de la OSCE; aumentar el papel de la OSCE en materia de seguridad energética;

⁸²¹ S/PV.6268, págs. 2 a 6.

y promover la educación sobre la tolerancia en toda la zona de la OSCE. También señaló que, en relación con los conflictos prolongados, se seguía asignando alta prioridad a la función de la OSCE en la búsqueda de progresos en la solución de los conflictos de Transdniéster y Nagorno Karabaj. Puso de relieve que las crisis y los conflictos que habían surgido en la región de la OSCE durante los últimos años habían demostrado la urgente necesidad de fortalecer las capacidades para actuar en todo el ciclo de vida de un conflicto, añadiendo que la alerta temprana debía ir seguida de una acción temprana, como se había demostrado con la rápida respuesta de la OSCE ante los acontecimientos en Albania. En cuanto a la cooperación con las Naciones Unidas, prometió apoyo a los esfuerzos internacionales dirigidos por las Naciones Unidas para estabilizar el Afganistán⁸²².

Los miembros del Consejo acogieron con beneplácito las actividades de la OSCE para resolver los conflictos prolongados en la región, en particular en el Afganistán, Georgia, Kirguistán y Kosovo.

⁸²² S/PV.6481, págs. 2 a 4.

Sesiones: exposiciones informativas

A. Exposiciones de Presidentes de órganos subsidiarios del Consejo de Seguridad

<i>Sesión y fecha</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones con arreglo al artículo 37</i>	<i>Invitaciones con arreglo al artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Oradores</i>
6310 ^a 11 de mayo de 2010			12 Estados Miembros ^a	Jefe Interino de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas	Todos los miembros del Consejo, todos los invitados, Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) relativa a Al-Qaida, los talibanes y personas y entidades asociadas, Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1373 (2001) relativa a la lucha contra el terrorismo, Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1540 (2004)

Repertorio de la práctica seguida por el Consejo de Seguridad, 2010-2011

<i>Sesión y fecha</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones con arreglo al artículo 37</i>	<i>Invitaciones con arreglo al artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Oradores</i>
6424 ^a 15 de noviembre de 2010			13 Estados Miembros ^b	Jefe Interino de la Delegación de la Unión Europea	Todos los miembros del Consejo, todos los invitados, Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) , Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1373 (2001) , Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1540 (2004)
6457 ^a 20 de diciembre de 2010					Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán y del Grupo de Trabajo Oficioso sobre los Tribunales Internacionales, Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1737 (2006) , del Grupo de Trabajo sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del Grupo de Trabajo Oficioso sobre la Documentación y Otras Cuestiones de Procedimiento, Presidente del Comité del establecido en virtud de la resolución 751 (1992) y 1907 (2009) relativas a Somalia y Eritrea ^c y del Grupo de Trabajo sobre los Niños y los Conflictos Armados, Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1718 (2006) y del Grupo de Trabajo establecido en virtud de la resolución 1566 (2004) , Presidente del Grupo de Trabajo Especial sobre la Prevención y la Solución de Conflictos en África.
6536 ^a 16 de mayo de 2011			13 Estados Miembros ^d	Jefe Interino de la Delegación de la Unión Europea	Todos los miembros del Consejo, todos los invitados, Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) , Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1373 (2001) , Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1540 (2004)
6658 ^a 14 de noviembre de 2011			Cuba, España, Israel, Japón, Nueva	Jefe Adjunto de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas	Todos los miembros del Consejo, todos los invitados, Presidente del Comité dimanante de las resoluciones 1267 (1999) y 1989 (2011) relativas a Al-Qaida y las personas y entidades

**Parte I. Cuestiones examinadas por el Consejo de Seguridad
en cumplimiento de su responsabilidad por el mantenimiento
de la paz y la seguridad internacionales**

<i>Sesión y fecha</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones con arreglo al artículo 37</i>	<i>Invitaciones con arreglo al artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Oradores</i>
6686 ^a 14 de diciembre de 2011			Zelandia, Pakistán, República Árabe Siria, Suiza		asociadas ^e , Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1373 (2001) , Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) Presidenta del Comité establecido en virtud de la resolución 1518 (2003) y del Grupo de Trabajo sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) relativa a Liberia, Presidenta del Comité establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo, Presidenta del Comité establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) relativa a Côte d'Ivoire, Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1636 (2005) , Presidente del Grupo de Trabajo Oficioso sobre la Documentación y Otras Cuestiones de Procedimiento

^a Argentina, Colombia, Cuba, India, Irán, (República Islámica del), Israel, Marruecos, Nueva Zelandia, Noruega, República Árabe Siria, Túnez y Venezuela (República Bolivariana de).

^b Afganistán, Cuba, España, Filipinas, India, Irán (República Islámica del), Israel, Marruecos, Noruega, Pakistán, República Árabe Siria, Sri Lanka y Venezuela (República Bolivariana de).

^c El 2 de marzo de 2010, el Consejo modificó el nombre del Comité, que pasó a denominarse “Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 751 (1992) y [1907 \(2009\)](#) relativas a Somalia y Eritrea”.

^d Cuba, Costa Rica, España, Indonesia, Irán (República Islámica del), Israel, Japón, Marruecos, Pakistán, República Árabe Siria, Suiza, Turquía y Venezuela (República Bolivariana de).

^e El 30 de junio de 2011, el Consejo decidió modificar el nombre del Comité, que pasó a denominarse “Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones [1267 \(1999\)](#) y [1989 \(2011\)](#) relativas a Al-Qaida y las personas y entidades asociadas”.

B. Exposiciones del Presidente en ejercicio de la OSCE y del Presidente de la Corte Penal de Justicia

<i>Sesión y fecha</i>	<i>Invitaciones con arreglo al artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Oradores</i>
6268 ^a 5 de febrero de 2010	Presidente en ejercicio de la OSCE y Ministro de Relaciones Exteriores de Kazajstán	Todos los miembros del Consejo, Presidente en ejercicio de la OSCE
6412 ^a (privada) 27 de octubre de 2010	Presidente de la Corte Internacional de Justicia	Miembros del Consejo, Presidente de la Corte Internacional de Justicia
6481 ^a 15 de febrero de 2011	Presidente en ejercicio de la OSCE y Ministro de Relaciones Exteriores de Kazajstán	Todos los miembros del Consejo, Presidente en ejercicio de la OSCE
6637 ^a (privada) 25 de octubre de 2011	Presidente de la Corte Internacional de Justicia	Miembros del Consejo, Presidente de la Corte Internacional de Justicia

36. Misión del Consejo de Seguridad

Sinopsis

Durante el período que se examina, el Consejo de Seguridad completó cuatro misiones en que miembros del Consejo realizaron visitas sobre el terreno. Esas visitas tuvieron entre otros destinos varios países de África⁸²³ y el Afganistán. Las misiones estuvieron integradas por representantes de todos los miembros del Consejo. El Consejo celebró tres sesiones en relación con el punto titulado “misión del Consejo de Seguridad”, en que los jefes de las misiones informaron al Consejo sobre las constataciones de esos países. El Consejo escuchó una exposición informativa sobre la misión al Afganistán en relación con el punto titulado “La situación en el Afganistán”⁸²⁴. Se presentan resúmenes de las exposiciones por región⁸²⁵.

⁸²³ Etiopía, Kenya, República Democrática del Congo, Sudán y Uganda.

⁸²⁴ Véase [S/PV.6351](#).

⁸²⁵ Para más información sobre los integrantes y los informes de las misiones, véase la parte VI, secc. II, “Investigación de controversias y determinación de los hechos”.

Exposiciones sobre misiones del Consejo de Seguridad

19 de mayo de 2010: misión del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo, 13 a 16 de mayo de 2010

El 19 de mayo de 2010, el Consejo incluyó en su orden del día el punto titulado “Exposición de la misión del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo”. En la sesión, el Consejo escuchó una exposición del representante de Francia y jefe de la misión a la República Democrática del Congo. El representante informó sobre las reuniones celebradas con el Presidente y algunos miembros del Gobierno de la República Democrática del Congo, el Parlamento y otros, lo que confirmó que, si bien el país había evolucionado en los últimos 10 años y se habían registrado avances, la situación humanitaria y la de los derechos humanos seguían siendo precarias y la reforma del sector de la seguridad continuaba siendo un reto considerable. La misión había transmitido a las autoridades congoleesas la disposición del Consejo a trabajar con ellas para fortalecer la paz y la estabilidad en el país, asegurar la protección de los civiles y posibilitar la reconfiguración de la Misión de las